ANEXO No. 02

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, 15-07-2026

Señores:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

Ciudad

REF: Proceso de Mínima Cuantía No. **IMC 21 DE 2026**

IRMA ESPERANZA BELTRAN CALDERON, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de GLOBAL ACTIONS S.A.S manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Prosperidad Social para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **IMC 21 DE 2026**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **IMC 21 DE 2026**
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **IMC 21 DE 2026** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, a los quince (15) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,



IRMA ESPERANZA BELTRAN CALDERON
C.C: 51.723.217
Representante Legal
GLOBAL ACTIONS S.A.S
NIT: 901367770-7
globa.a.sas@outlook.com